ACTA DE APERTURA – OFERTA ECONÓMICA

En la ciudad de Pilar, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de Ñeembucú, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta Económica en el marco de la **Contratación Directa "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU – AD REFERENDUM" - ID. 437.861**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2.292/2019 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentra presente en representación de la Gobernación de Ñeembucú, la Lic. Maida C. Tejera A. en su carácter de Encargada de U.O.C.

Seguidamente se procede a la apertura de la oferta Económica de la firma calificada en la presente etapa, conforme lo establece la Carta Invitación:

DOCUMENTOS DEL OFERENTE	**Lic. Oscar Javier Ortega Verón ojo.71@hotmail.com**
Monto de la Oferta Gs.	14.000.000
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente.	PRESENTA
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	PRESENTA

No habiendo observaciones, ni nada más que consignar, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido, firmando la representante de la institución, en un ejemplar, siendo las 08:40 horas.

Gobernación del Ñeembucú – Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maida C. Tejera A.
Encargada U.O.C.
Gobernación de Ñeembucú